

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO	1499
Fecha de Aprobación	30/12/2014
ROL S.I.I	100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 7507/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ////////// de fecha ////////// (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 8430/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL SOLO HABILITACION DEL LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL - (KITCHEN REPUBLIC)
ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN Nº 5862 LOCAL B-2049
Lote Nº ////////// manzana ////// localidad o loteo ////////// sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

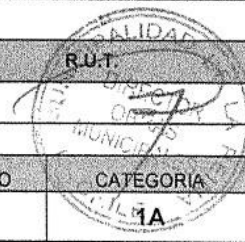
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial //////////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
ARQUITECTOS ARQUICONCEPT S.A.	76.004.625-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
LIHOR GURVICH WOLANSKY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
<u>//////////</u>			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
LIHOR GURVICH WOLANSKY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
<u>//////////</u>			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
<u>//////////</u>			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INOSTROSA ULLOA		27-13	1A



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
562	09/06/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL (KITCHEN REPUBLIC)

RESOLUCIÓN N°	FECHA
(En caso de modificación aprobada)	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE PARA RECEPCION FINAL N° 3969 DE FECHA 27/08/2014- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 2.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE REVISOR INDEPENDIENTE N° 79485 DE FECHA 22/09/2014 – MINVU- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 3.- PATENTE PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE N° 2976096 DE4 FECHA 01/07/2014- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA.
- 4.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. SIN FECHA- RESPONSABLE LIHOR GURVICH WOLANSKY/ARQUITECTO.
- 5.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO N° 0285219 DE FECHA 01/08/2014- MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA- RESPONSABLE LIHOR GURVICH WOLANSKY.
- 6.- MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD S/N° Y SIN FECHA. RESPONSABLE LIHOR GURVICH/CONSTRUCTOR CIVIL.
- 7.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 N° 963283 DE FECHA 11/12/2013- RESPONSABLE CESAR ALEJANDRO LIZAMA SALAS.
- 8.- LIBRO DE OBRA DE FECHA 12/08/2013- RESPONSABLE LIHOR GURVICH/ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN 5862 LOCAL B-2049

1.- SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LOCAL KITCHEN REPUBLIC. EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL

CLE/PSP/vgt


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE